

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO  
TOSAGUATUR S.A**

---

Tosagua 29 de julio del 2016

Señor  
CARLOS FERNANDO HIDALGO CARLOSAMA  
Cédula No. 1703729077  
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el acto constitutivo de la COMPañIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO TOSAGUATUR S.A., celebrada el día de hoy ha sido designado GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de Cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Sexto el Gerente General, es el Representante Legal de la compañía.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

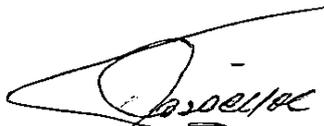
Atentamente,



LENIN DARWIN MOREIRA CHAVEZ  
PRESIDENTE DE LA COMPañIA

Tosagua 29 de julio del 2016

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.



CARLOS FERNANDO HIDALGO CARLOSAMA  
Cédula No. 1703729077



RPMT-LSL-010813

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA  
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD

(05)2330 984

**RAZÓN:** Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL que otorga la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO TOSAGUATUR S.A. a nombre del señor **CARLOS FERNANDO HIDALGO CARLOSAMA**, cuyo contenido queda legalmente inscrito en el LIBRO DE NOMBRAMIENTOS del presente año, bajo la partida número diecinueve (19) y anotado con el número treinta y seis (36) Tomo número uno (1), Folio número ciento veintidós (122), del Repertorio General del Registro Mercantil en Vigencia.- **LO CERTIFICO.-**

Tosagua, agosto 5 del 2016.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL CANTÓN TOSAGUA  
Ab. Guillermo Cedeno G.  
REGISTRADOR (E)



- Cualquier falla o error consignado en el presente documento deberá ser comunicado al Registrador de la Propiedad.
- Toda enmendadura, alteración o modificación al texto del presente certificado, lo invalida.